

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

238**MADRID NÚMERO 25****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña María José González Huergo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 25 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 556 de 2010 y acumulados, ejecución 270 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Arturo Nicolás Callisaya Pizarro y dos más, contra la empresa “Montaje y Obras de Calidad Moca, Sociedad Limitada”, sobre despido, se ha acordado citar a la empresa demandada, a fin de que comparezca el día 25 de noviembre de 2010, a las nueve y trece horas de la mañana, para la celebración de la comparecencia, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 25, sito en la calle Hernani, número 59, de Madrid.

Advirtiéndoles de que si no asiste el trabajador o persona que lo represente, se le tendrá por desistido de su solicitud, y que si no lo hace el empresario o su representante se celebrará el acto sin su presencia; debiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de citación en legal forma a “Montaje y Obras de Calidad Moca, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/43.147/10)